

C O S T O S P R O G R A M A S P E N I A

PROGRAMAS	LINEA L1	LINEA L2	LINEA L3	LINEA L4	LINEA L5	LINEA L7	TOTALES X PROGRAMAS
PET1. Caracterización de la estructura y dinámica de la base natural del país.		\$ 1.292.600.000	\$ 100.000.000				\$ 1.392.600.000
PET3. Ordenamiento y planeación del manejo del territorio para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.	\$ 135.000.000	\$ 212.000.000	\$ 30.000.000				\$ 377.000.000
PET4. Identificación, prevención y gestión de riesgos derivados de fenómenos naturales y antrópicos.	\$ 1.036.600.000		\$ 1.777.600.000	\$ 240.000.000			\$ 3.054.200.000
PET5. Innovación, desarrollo y adaptación de tecnologías para aprovechar sosteniblemente la oferta ambiental y prevenir o mitigar los impactos ambientales de las actividades socioeconómicas.	\$ 55.000.000		\$ 120.600.000				\$ 175.600.000
PET6. Evaluación y seguimiento de la política y la gestión ambiental.			\$ 370.000.000				\$ 370.000.000
PEI1. Producción y gestión de información técnica y científica en el SINA.	\$ 4.975.100.000	\$ 7.891.530.000	\$ 727.000.000	\$ 50.000.000	\$ 70.000.000	\$ 515.470.000	\$ 14.229.100.000

C O S T O S P R O G R A M A S P E N I A

PROGRAMAS	LINEA L1	LINEA L2	LINEA L3	LINEA L4	LINEA L5	LINEA L7	TOTALES X PROGRAMAS
PEI2. Coordinación interinstitucional y participación para apoyar la gestión ambiental.	\$ 42.000.000	\$ 40.000.000	\$ 6.173.000.000				\$ 6.255.000.000
PEI3. Fortalecimiento financiero de los institutos de investigación del SINA.	\$ 596.000.000						\$ 596.000.000
TOTALES X LINEA==>	\$ 6.839.700.000	\$ 9.436.130.000	\$ 9.298.200.000	\$ 290.000.000	\$ 70.000.000	\$ 515.470.000	\$ 26.449.500.000

(PET) ==> PROGRAMAS TEMÁTICO:

PET1:

Linea L2: Caracterización y dinámica de los componentes ambientales abióticos principales (suelos, agua y aire) y sus relaciones con la biota.
Linea L3: Identificación y caracterización de ecosistemas estratégicos y nuevas áreas protegidas.

PET3:

Linea L1: Identificación de usos sostenibles rurales y urbanos del territorio y los recursos naturales y definición de criterios y metodologías para su implantación.
Linea L2: Definición de criterios, modelos y estrategias para lograr formas sostenibles de ocupación del territorio y asentamientos humanos.
Linea L3: Valoración integral (económica, ecológica y cultural) de la oferta y demanda de bienes y servicios ambientales.

PET4:

Linea L1: Determinación del riesgo, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático.
Linea L3: Generación de información para emitir alertas tempranas sobre las situaciones de riesgo y peligro para la población y sus actividades.
Linea L4: Identificación de elementos y estrategias para atender riesgos y emergencias de origen antrópico.

PET5:

Linea L1: Investigación y desarrollo de nuevas fuentes de energía.
Linea L3: Desarrollo de innovaciones y adaptación de tecnologías para mejorar la calidad ambiental.

PET6:

Linea L3: Evaluación sistemática y regular de los resultados de la política y la gestión ambiental.

(PEI) ==> PROGRAMAS INSTRUMENTALES:

PEI1:

Linea L1: Apoyo a la consolidación de los componentes temáticos y territoriales del Sistema de Información Ambiental, SIAC, y sus interrelaciones.
Linea L2: Contribución a la efectividad de las alertas tempranas a la población sobre riesgos relacionados con las componentes de la base natural del país.
Linea L3: Formulación y elaboración de mapas temáticos (biodiversidad, cuencas hidrográficas, desertización, uso potencial del suelo, coberturas vegetales, entre otros).
Linea L4: Diseño e inclusión dentro del SIPGA de un sistema de indicadores para evaluación de las políticas, normas e instrumentos relativos a la gestión ambiental.
Linea L5: Formulación de la metodología para conocer la demanda de información y conocimiento para la gestión ambiental.
Linea L7: Fortalecimiento de las unidades de comunicación de los institutos de investigación del SINA y coordinación entre ellas.

PEI2:

Linea L1: Coordinación y articulación con el SNCyT a través de la formación de redes y alianzas para la identificación e intercambio de experiencias ambientales entre institutos, comunidades académicas, de investigación científica, de innovación tecnológica, del sector productivo, públicas y privadas.
Linea L2: Promoción y creación de centros de excelencia en investigación ambiental.
Linea L3: Diseño y operación de una estrategia de fortalecimiento del talento humano institucional y apoyo a la formación de recurso humano en investigación ambiental.

PEI3:

Linea L1: Diseño y aplicación de estrategias financieras para los institutos de investigación del SINA, enmarcada en la Estrategia Financiera del SINA, que prepara el MAVDT